

Pregunta 31: ¿Qué criterio tiene hacer taqīyah (disimulo)?

Respuesta

Taqīyah significa disimular las creencias internas y reservar su verdadera fe frente al enemigo, para prevenir algún daño material, espiritual o religioso, y cada musulmán debe considerarla como una obligación jurisprudencia, según lo que nos dicta el Sagrado Corán.

La taqīyah desde la visión del Sagrado Corán

El Sagrado Libro tiene repetidas aleyas respecto a esta cuestión, algunas de las cuales reproducimos a continuación:

﴿لَا يَتَّخِذِ الْمُؤْمِنُونَ الْكَافِرِينَ أَوْلِيَاءَ مِنْ دُونِ الْمُؤْمِنِينَ وَمَنْ يَفْعَلْ ذَلِكَ فَلَيْسَ مِنَ اللَّهِ فِي شَيْءٍ إِلَّا أَنْ تَتَّقُوا مِنْهُمْ﴾
﴿تَقَاةً﴾

"Los Ahlî Īman —fieles— no deberán alejarse de los creyentes y tomar como amigos a los infieles, quien obre así no tendrá ninguna participación en Al.lah, a menos que estéis disimulando" (Āl 'Imrân 3:28).

Esta aleya evidencia que no es recomendable amistar con los infieles a menos que sea para disimular, que en este caso puede fingir amistad y concomitancia.

﴿مَنْ كَفَرَ بِاللَّهِ مِنْ بَعْدِ إِيمَانِهِ إِلَّا مَنْ أُكْرِهَ وَقَلْبُهُ مُطْمَئِنٌّ بِالْإِيمَانِ وَلَكِنْ مَنْ شَرَحَ بِالْكُفْرِ صَدْرًا فَعَلَيْهِمْ غَضَبٌ مِنَ اللَّهِ وَ لَهُمْ عَذَابٌ عَظِيمٌ﴾

"Quien reniega de Dios después de haber reído, será execrado por Dios; salvo quien sea constreñido a ello con su corazón firme en la fe. Pero la indignación de Dios solo caerá sobre

quienes abren sus corazones a la incredulidad y sufrirán un serio castigo" (An Nahl 16: 106).

Los exegetas respecto a la ocasión de la revelación de esta aleya opinan:

Un día 'Ammâr Ibn Yâsîr, que iba acompañado de sus padres, se encontró con un grupo de los incrédulos, quienes le amenazaron diciendo que debería rehusar al Islam y aliarse a estos. Los acompañantes de 'Ammâr confesaron su creencia monoteísta y la aceptación del mensaje del gran Profeta (BP), entonces fueron brutalmente atormentados y finalmente martirizados por los enemigos del Islam, pero 'Ammâr, contrario a sus sentimientos, disimuló y repitió las palabras que pronunciaban los incrédulos recuperando así su libertad.

Cuando se presentó ante el Mensajero de Dios, se encontraba triste y alarmado por su comportamiento. El Profeta (BP) lo tranquilizó y fue revelada entonces la aleya (arriba mencionada) a este respecto.^{[1](#)}

Esta aleya y lo aludido por los exegetas testimonia que esconder los verdaderos sentimientos para conservar la vida, proteger los bienes materiales o espirituales era practicado en el tiempo del Profeta (BP) y aceptado por el Islam.

Opinión de la Shî'ah respecto a la taqîyah

Ya que durante toda la historia, tanto los *Banî Umaïyyah* como los *Banî 'Abbâs* mantuvieron un comportamiento hostil hacia con los *Shî'ah*, puesto que se habían propuesto aniquilarlos,^{[2](#)} estos, obedeciendo lo dictado en el Sagrado Corán, disimularon y escondieron sus verdaderas creencias, siendo así como pudieron salvar sus vidas y las vidas de otros muchos musulmanes que se encontraban en condiciones parecidas.

Es evidente que en esa presionada y despótica atmósfera no existía otro camino para que los *Shî'ah* se salvaran de la terrible tormenta que les amenazaba. Entonces, si los gobernadores y sus partidarios no hubiesen acosado y enemistado con los *Shî'ah*, y no los hubiesen tratado con tanto sarcasmo, no hubiese existido causa alguna para que este grupo de musulmanes se viese obligado a disimular.

Por lo tanto, es necesario recordar que el disimulo no es específico de la *Shî'ah*, sino que también otros grupos de musulmanes, al sentirse agredidos por los enemigos del Islam (como son los *Jaûariy* y los gobiernos opresores, que están dispuestos a realizar cualquier acto para terminar con estos), utilizan a la *taqîyah* como escudo ante estos y esconden sus verdaderas creencias para proteger sus preciadas vidas.

Basándonos en lo dicho, si en toda la sociedad islámica existiese una afinidad en cuanto a su jurisprudencia religiosa y viviese esta en una atmósfera de fraternidad y armonía, entonces —en una situación tal— no habría cabida para el disimulo entre los musulmanes.

Conclusión

Por lo aquí analizado, llegamos a la siguiente conclusión:

1. La *taqī'ah* tiene raíces coránicas y era practicada entre los seguidores del Profeta (BP) y aceptada por este, siendo esta prueba suficiente para su justificación y aprobación.
2. El propósito con el cual disimulaban los *Shi'ah* era para salvar sus vidas en esa onda de sangrientas matanzas y tórridas tormentas de opresión que los llevaba a la extinción.
3. La *taqī'ah* no es práctica exclusiva de la *Shi'ah*, sino que también es ejercida por otros musulmanes.
4. La *taqī'ah* no se limita a un acto de precaución frente al incrédulo y mantiene ocultas las verdaderas creencias islámicas frente a los politeístas, sino que su objetivo es proteger la vida de los musulmanes en general y retener las creencias internas frente al sangriento enemigo, es obligatorio cuando este no cuenta con las armas suficientes para defenderse, o no encuentra el momento apropiado para hacerlo.
5. En caso de que existiese fraternidad y hermandad entre todos los hombres de la sociedad islámica, no habría lugar para hacer *taqī'ah* frente a otros.

[1.](#) Durr ul-Manzûr, escrito por Yalâlud-Din Su'ûtfî, t. IV, p. 131, ed. Beirut.

[2.](#) Más información respecto a las sangrientas matanzas ocurridas en la historia del Islam por los omeyas y los abbasidas, recurra a las siguientes obras: Maqâtil at-Tâlibiîn, de Abul-Fary Isfahânî, Shahadâ' ul-Fadîlah de 'Alâmah Amînî y Ash-Shîa'h wal-Hâkimun de Muhammad Yaûâd Mugni'ah.

Source URL:

<https://www.al-islam.org/la-shia-responde-sayyid-rida-husayni-nasab/pregunta-31-%C2%BFqu%C3%A9-criterio-tiene-hacer-taq%C3%AE%C3%AEah-disimulo#comment-0>